

RESOLUCIÓN No 0594

DE 04/08/2023 COT

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ENCARGO

El Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., en ejercicio de las facultades legales delegadas mediante la resolución número 373 del 26 de abril de 2022 y

CONSIDERANDO

Que mediante avisos SAP números 500317073 y 500317174 se solicita encargo para la Gerencia Jurídica por vacaciones y permiso remunerado del Gerente titular.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones del cargo de Gerente código 039 grado 4 de la Gerencia Jurídica, a la Doctora **LORENA STEFHANÍA RODRÍGUEZ SALAZAR** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.085.263.581 y registro 38003459, quien ocupa el cargo de Asesor código 105 grado 8 de la Gerencia Jurídica, del 8 al 29 de agosto de 2023 por vacaciones, del 30 de agosto al 1 de septiembre de 2023 por permiso remunerado y hasta que se reintegre el Gerente titular.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 04/08/2023 COT

GUSTAVO ENRIQUE GARCÍA BATE

Firmado por GUSTAVO
ENRIQUE GARCIA BATE
e1 04/08/2023 a las
15:05:55 COT

GUSTAVO ENRIQUE GARCÍA BATE
Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa

Elaboró: Gloria Pardo. Profesional. Dirección Mejoramiento Calidad de Vida.

Iniciales de GLORIA ESPERANZA PARDO
MARTINEZ
e1 04/08/2023 COT a las 11:14:53 COT

Iniciales de DIANA MARCELA HERRERA
AFRICANO
e1 04/08/2023 COT a las 15:20:21 COT

Aprobó: Dr. Julio César Ovalle Vargas. Director Mejoramiento Calidad de Vida.

Aprobado por JULIO CESAR OVALLE
VARGAS
e1 04/08/2023 a las 12:04:05 COT